



R.C.R. ALICANTE

TROFEO DOS ISLAS A DOS

REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE

INSTRUCCIONES DE REGATA



R.C.R. ALICANTE

ORGANIZACION Y ESCENARIO

El Real Club de Regatas de Alicante organiza el Trofeo "DOS ISLAS A DOS" con la autorización de la Federación de Vela de la Comunidad Valenciana y se celebrará en aguas de Alicante los días 7 y 8 de Abril de 2018.

1. REGLAMENTOS

1.1 Dicho trofeo se regirá por:

- Las reglas de regata tal como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela RRV de la World Sailing 2017 - 2020
- Reglamento técnico de Cruceros y Anexos.
- Reglamentos de Medición ORC.
- Las Reglas Especiales para regatas de Alta Mar del Offshore Racing Council (O.R.C.) para regatas de Categoría 4.
- Normativa de Cruceros del RCRA.
- Las presentes Instrucciones de Regata que pueden modificar el Anuncio de Regatas.

2. CLASES QUE PARTICIPAN

2.1 Podrán participar los barcos de crucero provistos de certificado de Medición ORC para el año 2018.

2.2 Las clases pueden ser agrupadas en función del número de barcos inscritos. Para establecer un grupo deberá de haber al menos cinco barcos si no se agruparán según su GPH.

2.3 La tripulación estará compuesta por dos tripulantes.

3. MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA Y AVISOS A LOS PARTICIPANTES

3.1 Los avisos a los participantes se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos situado en la Terraza del Real Club de Regatas de Alicante.

3.2 Cualquier modificación a las instrucciones de regata se anunciará en el Tablón Oficial de Avisos **UNA** hora antes de la señal de Atención del día 7 de ABRIL de 2018.

4. SEÑALES EN TIERRA

4.1 Las señales hechas en tierra se darán en el Mástil Oficial de Señales situado en la terraza del Real Club de Regatas de Alicante.

4.2 Cuando se largue el Gallardete de Inteligencia, 'GI', en tierra, la siguiente señal de atención no se dará antes de 60 MINUTOS después de arriarse.

5. PROGRAMA

5.1 El trofeo tendrá el programa siguiente:

Día	Hora	Señal / Acto
7/04	09h 00min	Apertura Oficina de regatas
7/04	09h 30min	Desayuno.
7/04	10h 30min	Reunión de Patrones y avituallamiento
7/04	11h 55min	Señal de Atención
14/04	13h 30min	Entrega de trofeos.
14/04	13h 30min	Comida Entrega Trofeos.

6. GRUPOS

6.1 La flota se podrá dividir en DOS o TRES grupos siempre que haya un mínimo de CINCO barcos en cada uno de los grupos que se formen.

7. RECORRIDOS

7.1 Los Anexos muestran el recorrido, su longitud aproximada, el orden en que han de rodearse o pasarse las balizas y la banda por la que ha de dejarse cada una de ellas, la identificación de éstas y su posición.

7.2 El hecho de que las balizas no estén exactamente fondeadas en su lugar no será motivo para conceder una reparación.

7.3 El comité de regatas indicará mediante una bandera del Numeral del CIS el recorrido a efectuar izándola antes de la señal de atención.

8. BALIZAS

8.1 Balizas de Salida: Barco del Comité de Regatas, con una bandera VERDE con las letras "RC" y baliza rosa.

8.2 Balizas de recorrido: Baliza metálica (TABARCA).



R.C.R. ALICANTE

TROFEO DOS ISLAS A DOS

REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE

INSTRUCCIONES DE REGATA



R.C.R. ALICANTE

Baliza de Desmarque: Baliza TRONCOCONICA ROJA Y NEGRA.

8.3 Si antes o con la señal de Atención se iza la bandera "D" del CIS significa que después de tomar la salida se deberá montar una Baliza de Desmarque por la banda de babor, situada entre 0.5 y 1 milla a barlovento de la línea de salida. Si tuviera que montarse dicha baliza por estribor, se izará una bandera verde con la bandera "D" del CIS.

9 LINEA Y ZONA DE SALIDA

9.1 La zona de salida se define como el rectángulo que cubre una superficie de 100 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida, y 50 metros hacia fuera de cada extremo de la línea.

9.2 Los tiempos del procedimiento de salida se tomarán desde las señales visuales. Se darán las salidas de la siguiente forma:

Significado	Visual	Minutos para salir
Atención	Bandera "R" del CIS izada Un sonido	5
Preparación	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS izada Un sonido	4
	Bandera "P" o "I" o "Z" del CIS arriada Un sonido	1
Salida	Bandera "R" del CIS arriada Un sonido	0

9.3 La Línea de Salida: La Línea de Salida estará determinada entre el mástil a bordo del barco del Comité de Regatas con bandera CR en el extremo de estribor de la línea y una baliza rosa en el extremo de babor.

9.4 Ningún barco saldrá más tarde de **DIEZ** minutos después de su señal de salida.

9.5 En caso de condiciones desfavorables, el barco del Comité de Regatas, podrá mantener su posición a motor.

10 LLAMADAS

10.1 En adición a las reglas 29.1 RRV, todos los barcos encontrados como OCS recibirán una penalización por tiempo correspondiente a un 20% de su tiempo invertido.

11 LA LLEGADA

11.1 La línea de Llegada queda explicada en el Anexo II de las presentes Instrucciones de Regata.

11.2 Será obligatorio llamar al Comité de Regatas por radio en el canal 71 de VHF, o al teléfono móvil del Comité cuando la embarcación se encuentre a TRES millas aproximadas de la línea de llegada. El barco que no cumpla con esta Instrucción de Regata será penalizado con un 2% sobre su Tiempo Real Invertido.

11.3 El barco del comité podrá situarse sobre línea de llegada y su posición podrá ser a motor.

12 BARCO QUE ABANDONA EL CAMPO DE REGATAS

12.1 Un barco que abandone el campo de regatas en cualquier momento (DNF) lo notificará por radio, teléfono o cualquier otro medio al Comité de Regatas y se asegurará de que el comité de regatas ha recibido la notificación.

13 TIEMPO LIMITE

13.1 El tiempo límite en segundos para cada embarcación se calculará mediante la siguiente fórmula:

Tiempo Límite = $GPH \times 1.8 \times \text{Distancia en millas}$

13.2 El tiempo límite para cada barco podrá publicarse en el T.O.A.

14 PROTESTAS

14.1 Las protestas se harán por escrito en los formularios disponibles en la Oficina de Regatas y se presentarán dentro del plazo para protestar.

14.2 El Tiempo Límite para Protestar será de UNA hora después de terminar del barco que quiere protestar.



R.C.R. ALICANTE

TROFEO DOS ISLAS A DOS REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE INSTRUCCIONES DE REGATA



R.C.R. ALICANTE

14.3 Los avisos informando a las partes implicadas en las protestas acerca del orden de audiencias y de su hora se anunciarán en el Tablero Oficial de Avisos lo antes posible.

14.4 Antes de la hora límite para protestar se insertará en el Tablón Oficial de Avisos la lista de los barcos penalizados bajo las reglas 29.1 (OCS), la regla A.1 No salió (DNS) y no terminó (DNF) y la regla A.3 No se acercó a la zona de salida (DNC), Un barco así notificado podrá solicitar una reparación no más tarde de 30 minutos siguientes a la hora límite para protestar.

15 COMPENSACION DE TIEMPOS Y CLASIFICACIONES

15.1 Las clasificaciones se establecerán según el punto 203 del RTC y el sistema será Offshore tiempo sobre distancia descrito en el punto 203 b1 OSN (Offshore) del RTC.

15.2 Para la compensación de tiempos se tomará el recorrido real de la prueba entre balizas, incluida la baliza de desmarque si la hubiera.

15.3 Puntuación: Se aplicará el sistema de puntuación baja de la regla Apéndice A del RRV.

15.2 Habrá UNA clasificación para cada uno de las divisiones establecidas y una clasificación conjunta.

16 PUNTUACION

16.1 Se aplicará el sistema de puntuación baja de la regla A4 del RRV.

17 NÚMEROS DE VELA E IDENTIFICACIÓN DE BARCOS

17.1 Los barcos se inscribirán y usarán el número de vela registrado en su Certificado Válido de Medición, excepto previa autorización escrita del Comité de Regatas.

18 SUSTITUCION DE PARTICIPANTES

18.1 Se permite la sustitución de tripulantes siempre que se notifique por escrito dicha sustitución a través de la Oficina de Regata antes de las 10.00 horas del día en que se celebre la prueba.

19 REGLAS DE SEGURIDAD

19.1 Todo barco que se vea obligado a arribar a tierra en un punto distinto al Real Club de Regatas de Alicante o se vea impedido llegar al Club por sus propios medios, comunicará inmediatamente esta circunstancia llamando a:

REAL CLUB DE REGATAS DE ALICANTE.
965 92 12 50 – 670 38 07 63-639 61 48 92

19.2 Todos los competidores observarán cuidadosamente lo estipulado en esta Instrucción de Regata, pudiéndole exigírseles de lo contrario el pago de las operaciones de búsqueda y rescate.

19.3 Todos los barcos tendrán que estar equipados con una radio VHF con canal 9, 16, 8 y 71 y 72 según disposición actual de la Autoridad Marítima, y además deberán llevar a bordo un teléfono móvil, cuyo nº facilitarán al realizar la inscripción.

19.4 El comité de regatas podrá chequear en cualquier momento el cumplimiento de la regla 108.11 del reglamento técnico de cruceros: ***"En las Regatas de Altura, Solitarios y A Dos, se exigirá de los participantes el uso de CHALECO SALVAVIDAS, ARNES Y LINEAS DE VIDA en todo momento."***

20 CONTROLES DE PASO Y DECLARACION DE RECORRIDO

20.1 Todos los participantes estarán obligados a contactar con el Comité de Regatas al pasar por la isla de Benidorm, al paso por la baliza de la Llosa de la Isla de Tabarca o al paso de la isla Grosa, por el canal 71 de VHF, o a los números de teléfono facilitados por la organización, indicando el paso por los distintos puntos.

20.2 El Comité de Regatas podrá realizar controles de radio o teléfono aleatorios a TODAS LAS embarcaciones. La omisión de esta instrucción de regata podrá ser penalizada con la Descalificación (DSQ) o una penalización de un 20% sobre el tiempo invertido en la prueba.

20.3 Los responsables de cada barco entregarán en la Oficina de Regatas una Declaración de Recorrido, firmada por ellos, antes de finalizar el plazo para protestar. En esta hoja se hará constar la hora, situación aproximada, dirección del viento, intensidad, y rumbo del barco en intervalos de 3h.



R.C.R. ALICANTE

TROFEO DOS ISLAS A DOS

REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE

INSTRUCCIONES DE REGATA



R.C.R. ALICANTE

20.4 Habrá un sistema de seguimiento y seguridad mediante un teléfono móvil que será obligatorio para todas las embarcaciones en todo momento durante la competición y hasta la llegada del barco a tierra. El incumplimiento de esta regla podrá ser penalizado hasta con un 25% del tiempo invertido en la prueba.

21 PREMIOS Y ENTREGA DE PREMIOS

21.1 Se entregarán premios a los TRES primeros clasificados en cada uno de los Grupos.

21.2 La entrega de Trofeos se realizará el Domingo día 14 de Abril a las 13.30 horas aproximadamente.

21.3 Habrá un Trofeo para el mejor club participante. Para poder optar a este trofeo el club deberá estar representado por un mínimo de tres embarcaciones llevándose el premio el equipo que menor puntuación obtenga tras la suma de los puntos de las tres embarcaciones que consigan la mejor clasificación.

21.4 El club ganador guardará en su sede este trofeo durante todo un año a la espera de la siguiente edición.

22 CANAL DE TRABAJO

22.1 El Comité de Regata utilizará el canal 71 para sus comunicaciones.

23 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

23.1 El Real Decreto 62/2008 dispone de las condiciones de seguridad marítima, navegación y de la vida humana en el mar aplicables a las pruebas náutico deportivas.

23.2 Se advierte a los participantes, antes del inicio de las pruebas, que las embarcaciones sólo podrán participar si están reglamentariamente despachadas para navegar por las aguas por las que transcurrirá la Prueba, y si sus patrones cuentan con la titulación suficiente para su gobierno.

23.3 Los participantes deben declarar, con una adecuada antelación al inicio de la prueba, de los seguros suscritos, en su caso, con inclusión de los riesgos cubiertos y los límites de responsabilidad de acuerdo con el Anuncio de Regata, estando cubiertos para la participación en pruebas náutico-deportivas.

24 REGLAMENTACIONES LOCALES DE MARINA

24.1 Todos los barcos que participan en la regata lo hacen bajo su propio riesgo y responsabilidad.

24.2 El Real Club de Regatas de Alicante. El Comité Organizador, el Comité de Protestas, el Comité de Regatas y cualquier otra persona u organismo involucrados en la organización del evento, rechazan expresamente cualquier responsabilidad por los daños materiales o personales que pudieran acaecer como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por estas Instrucciones de Regata.

24.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 4, DECISION DE REGATEAR, de la Parte 1 del RRV que establece:

“Un barco es el único responsable de su decisión de participar en la prueba o de continuar en regata”

Alicante, 6 de abril de 2018



R.C.R. ALICANTE

**TROFEO DOS ISLAS A DOS
REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE
INSTRUCCIONES DE REGATA**



R.C.R. ALICANTE

**TROFEO
"DOS ISLAS A DOS" – 2018 –
DECLARACION DE RECORRIDO**

Embarcación _____ Nº Vela _____

Patrón _____

Fecha _____

Paso por la Llosa de la ISLA de TABARCA

Hora: _____ Delante de: _____

Detrás de: _____

Paso por la ISLA de BENIDORM

Hora: _____ Delante de: _____

Detrás de: _____

Paso por la ISLA GROSA

Hora: _____ Delante de: _____

Detrás de: _____

AVISA A COMITÉ DE REGATAS: _____

A rellenar por la Oficina de Regatas

Hora de entrega de la Declaración: _____



R.C.R. ALICANTE

TROFEO DOS ISLAS A DOS REAL CLUB REGATAS DE ALICANTE INSTRUCCIONES DE REGATA



R.C.R. ALICANTE

El patrón

Alicante, a _____ de Abril de 2018

Hora	Lat	Long	Rumbo	Barco Proa	Barco Popa
15:00					
18:00					
21:00					
24:00					
03:00					
06:00					
09:00					

El patrón

Alicante, a _____ de Abril de 2018